



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA

LC/L.3071(CEA.5/11)
4 de agosto de 2009

ORIGINAL: ESPAÑOL

Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Bogotá, 10 a 13 de agosto de 2009

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CENSOS *

* Este informe ha sido preparado por Chile, coordinador del grupo de trabajo sobre censos.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1
A. Antecedentes.....	1
B. Actividades realizadas por el grupo de trabajo sobre censos a partir de 2007.....	3
1. Avances de la ronda de censos por países.....	9
2. Recomendaciones emanadas del Taller de cierre del grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL efectuado en Santiago, del 3 al 5 de junio de 2009.....	11
3. Propuesta de plan de trabajo 2010-2012 del grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.....	12
Anexo 1 Plan de trabajo 2007-2009 del grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.....	13

I. INTRODUCCIÓN

Desde comienzos de la década de 1990 las oficinas de estadística de los países integrantes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se coordinaron para realizar actividades conjuntas con miras a compatibilizar sus estadísticas. Estas actividades adquirieron carácter institucional tras la Reunión de directores de estadística de los países del MERCOSUR, realizada en Montevideo en diciembre de 1992, en la que se acordó definir una metodología de trabajo con el objeto de compatibilizar los sistemas estadísticos del MERCOSUR. A partir de 1997, en el área de población surge el proyecto de censo común del MERCOSUR-Bolivia y Chile, conocido como Proyecto Censo Común MERCOSUR ampliado.

La labor se organizó en torno a la constitución de seis grupos de trabajo, la realización de 14 talleres, el establecimiento de nomencladores comunes de actividades económicas y ocupaciones armonizadas para el MERCOSUR-Bolivia y Chile, adaptadas para encuestas de hogares y censos de población, siendo esta iniciativa pionera a nivel mundial; asimismo, se desarrollaron pruebas piloto comunes en áreas fronterizas, experiencia inédita que fue presentada y analizada en el período de sesiones del Instituto Internacional de Estadística de Helsinki (1998), donde se consideró de gran importancia para el proceso de armonización de las estadísticas a nivel mundial. Entre las actividades preparatorias desarrolladas, se cuentan las de cooperación horizontal.

Puesto que se logró concretar la mayoría de las metas propuestas y, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos derivados del levantamiento de los censos, se decidió darle continuidad mediante el desarrollo de una segunda etapa del proyecto, siempre con el apoyo financiero del Banco Interamericano del Desarrollo (BID). Sus beneficios se evidenciaron en el intercambio de experiencias en torno a innovaciones tecnológicas entre los países, el desarrollo de acciones comunes destinadas a explotar los datos censales de la ronda de censos de 2000 y una propuesta de evaluación de los procesos censales con miras a la ronda de censos de 2010.

Los trabajos conjuntos realizados para la ronda de censos de 2000 culminaron con la creación de una página web del MERCOSUR ampliado, que sigue en proceso de desarrollo. En el marco del proyecto, se realizó el primer Taller sobre difusión de la evaluación conjunta de los resultados de la ronda de censos de 2000, en Buenos Aires, en junio de 2006.

A. ANTECEDENTES

En la tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (CEA-CEPAL), celebrada en Santiago en junio de 2005, se acordó la creación de seis grupos de trabajo entre los cuales se encuentra el grupo de trabajo sobre censos, coordinado por Chile. En esa oportunidad se convocó a los países de la región a incorporarse al grupo, tras lo cual solo tres países manifestaron su interés, a saber: México, el Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela.

En la sexta reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada en Madrid en septiembre de 2006, se acordó que en la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que se realizaría a fines del mes de julio de 2007, se examinaría el tema sustantivo ronda de censos de 2010, entre otros. En consecuencia, debían organizarse, en el marco del proceso preparatorio de la cuarta reunión de la Conferencia, tres reuniones

temáticas, una de ellas dedicada a la ronda de censos de 2010. Las conclusiones técnicas de estas reuniones se transmitirían a la Conferencia.

Asimismo, en 2006 se consolida el proyecto financiado por el BID, denominado Difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el MERCOSUR, Bolivia, Chile, México, el Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela, con lo cual se da inicio a una serie de actividades programadas para los años 2007 y 2008.

Como punto inicial para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto actualmente vigente —que ha sido incorporado al grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL—, en particular los relativos al segundo componente de los cuatro previstos: i) página web del censo común; ii) evaluación conjunta de los resultados de la ronda de censos de 2000 en la región; iii) seguimiento del proyecto y desarrollos metodológicos, y iv) pruebas cognitivas y prueba piloto conjunta —discapacidad, etnia y migración internacional—, se realizó en junio de 2006 el primer Taller sobre difusión de la evaluación conjunta de los resultados de la ronda de censos de 2000 en la región, con vistas a analizar las modificaciones que se aplicarían en los censos de la ronda de 2010. Participaron representantes de los institutos de estadística de los países del MERCOSUR ampliado, a los que se sumaron el Ecuador, México y la República Bolivariana de Venezuela. Como invitados especiales asistieron Colombia y el Perú, debido a las innovaciones introducidas por estos dos países en la aplicación de metodologías censales.

De acuerdo a los objetivos previstos para el taller, los participantes señalaron los alcances, limitaciones y dificultades registrados en los procesos censales de la ronda de 2000, y esbozaron nuevas ideas relacionadas con los temas sobre los que sería necesario realizar desarrollos metodológicos conjuntos, además de los inicialmente previstos en el proyecto. Entre ellas se destacan las relativas a incorporar estudios sobre nuevas metodologías o acercamientos censales e innovaciones tecnológicas, incluyendo la innovación en el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) durante el proceso de recolección de la información.

Durante el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas que tuvo lugar en Nueva York, en febrero de 2007, se aprobó la ejecución del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010. También se aprobó la segunda revisión del documento “Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda”, elaborada por la División de Estadística de las Naciones Unidas, con el apoyo de un grupo de expertos en censos de población y de vivienda proveniente de diversos continentes.

En febrero de 2009, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, se realizó el cuadragésimo período de sesiones de la Comisión de Estadística, cuyo programa provisional hace referencia en el punto 4 a) a los censos de población y vivienda. La Comisión tomó nota del informe del Secretario General en que se describen las actividades realizadas en atención a las recomendaciones hechas en el trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Estadística con respecto a la ejecución del Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2010. Las actividades programadas incluyen la organización de reuniones de grupos de expertos y de seminarios de capacitación; la difusión de los *Principios y recomendaciones de las Naciones Unidas para los censos de población y vivienda, Revisión 2* y la preparación de un paquete informático (CensusInfo) para ayudar a los países a difundir los datos del censo.

B. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CENSOS A PARTIR DE 2007

Durante el desarrollo del trigésimo octavo período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas ya señalado, en junta extraordinaria del Comité Ejecutivo de CEA-CEPAL, los directores de estadística allí reunidos acordaron la realización de un taller del grupo de trabajo sobre censos, en junio de 2007, previo a la ejecución de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, dando cumplimiento a lo acordado en la reunión de ese mismo Comité realizada en Madrid, en septiembre de 2006. Este taller se denominó Ronda de censos de 2010: una visión armonizada, fue organizado por Chile y tuvo lugar en Santiago, del 11 y al 14 de junio de 2007.

Los temas que el Comité Ejecutivo de la Conferencia acordó que el grupo de trabajo sobre censos presentaría en la cuarta reunión de la Conferencia fueron los siguientes:

- Medidas para armonizar los censos de la ronda de 2010.
- Censo tradicional de 2010 y su evolución futura hacia censos alternativos.
- Alineamiento de los institutos nacionales de estadística de la región ante las recomendaciones censales de las Naciones Unidas (Rev.2, febrero de 2007).

Las conclusiones del taller se presentaron a la cuarta reunión de la Conferencia, realizada en Santiago, del 24 al 27 de julio de 2007.

Los trabajos conjuntos realizados para la ronda de censos de 2000 culminaron con la creación de la página web del MERCOSUR ampliado, aún en desarrollo.

En el primer Taller sobre difusión de la evaluación conjunta de los resultados de la ronda de censos de 2000, realizado en Buenos Aires en 2006, se encomendó la elaboración del documento Desarrollos metodológicos para los censos de la ronda de 2010, a cargo de la Argentina y Chile, que se puso en circulación para el conocimiento y análisis por parte de los países de la región, y que planteaba la implementación y realización de foros electrónicos y talleres regionales durante el período 2006-2008; asimismo, el desarrollo de este programa da origen al tercer componente del proyecto. Los temas centrales son los siguientes:

- Aprovechamiento de la experiencia de los censos de la ronda de 2000, con vistas a los censos de 2010: evaluación de objetivos y preguntas.
- Nuevas metodologías censales: archivo de domicilios, residencia habitual, innovaciones tecnológicas, conteo a mitad de período, proyecciones de población.
- Condiciones de vida de la población: situación habitacional, carencias críticas, discapacidad, etnia y migraciones internacionales.

Se consideró además la inclusión de 12 temas específicos ligados a estos temas centrales. Este proyecto constituye el punto de partida para dar inicio al programa Desarrollos metodológicos de los censos de la ronda de 2010.

Como parte del cuarto componente del proyecto, en noviembre de 2006 se realizó la prueba piloto conjunta de discapacidad en la Argentina, el Brasil y el Paraguay, cuyos resultados fueron presentados en el taller Ronda de censos de 2010: una visión armonizada, que se llevó a cabo en Santiago en junio de 2007.

Con anterioridad, se había realizado el tercer taller sobre censos alternativos, en Río de Janeiro (Brasil), que constituyó otro aporte para el debate.

Chile no es ajeno al programa de la ronda de censos de 2010. Como país coordinador del grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL, ha participado activamente en las reuniones técnicas realizadas de 2006 en adelante. Organizó con éxito el taller Ronda de censos de 2010: una visión armonizada en junio de 2007, elaboró una serie de documentos metodológicos que fueron distribuidos a todos los países participantes y presentó el Plan de trabajo conjunto 2007-2009.

Con el propósito de avanzar en la armonización de la información censal, en agosto de 2007 la Argentina convocó a los países a ser parte de la prueba piloto conjunta sobre migraciones. Se propuso probar y armonizar versiones operacionales de ciertas preguntas o bloques sobre emigración e inmigración internacional. La prueba piloto se llevó a cabo a fines de noviembre de 2007 en estrecha coordinación con la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos del Paraguay (DGEEC), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina y el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística del Brasil (IBGE). El Instituto Nacional de Estadísticas de Chile participó como observador y envió a dos funcionarios, para lo que se contó con el financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como país integrante y coordinador del grupo de trabajo sobre censos, Chile participó en el Taller sobre actividades preparatorias, análisis e intercambio de experiencias para la exitosa implementación de la ronda de 2010 de censos de población y vivienda en América Latina y el Caribe, organizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), realizado en Ciudad de Panamá, en septiembre de 2007. Su objetivo fue que los países compartieran experiencias con respecto a la implementación de la ronda de censos de población y vivienda de 2000, y promover la colaboración entre los países y los organismos internacionales para una adecuada preparación de los censos de la ronda de 2010.

En el marco de este evento, se conformaron los grupos de trabajo de América del Sur, de Centroamérica, México, la República Dominicana, Cuba y Haití, y de los países que conforman la Comunidad del Caribe. Todos trabajaron de acuerdo con un mismo plan:

- I) Preparación censal: 1. Tipo de censo; 2. Armonización; 3. Promoción y movilización de recursos; 4. Cartografía estadística; 5. Campaña publicitaria, y 6. Capacitación de personas.
- II) Procesamiento de datos y tecnología: 1. Uso de GPS y métodos cartográficos avanzados; 2. Herramientas avanzadas de divulgación, y 3. Resultados censales, utilización y diseminación.

Respecto del punto I.2. Armonización, el grupo trabajo de América del Sur propuso apoyar, a partir de los logros obtenidos en la ronda de censos de 2000 por los países que conforman el MERCOSUR ampliado, mediante pasantías, talleres u otras modalidades, a los países no participantes en el trabajo previo. Con ese fin, la secretaría técnica del grupo de trabajo sobre censos se comprometió a sistematizar los documentos elaborados por el grupo de trabajo de América del Sur, encomendándole la tarea al instituto nacional de estadísticas de Chile, junto con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

El Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, en su séptima reunión, celebrada en Bogotá los días 27 y 28 de noviembre de 2007, aprobó, entre otros, el Programa de formación de la red de transmisión del conocimiento para el bienio 2008-2009 e instó a los organismos internacionales y a los países miembros de la CEA-CEPAL para que contribuyeran con el financiamiento, dado el carácter de bien público regional de la red. Asimismo, solicitó a los grupos de trabajo, que coordinasen sus actividades formativas con la red y a la CEPAL que le otorgase un espacio en el sitio web de la Conferencia.

En lo concerniente al grupo de trabajo sobre censos, en la séptima reunión del Comité Ejecutivo se tomó conocimiento de las actividades realizadas por el Brasil, Colombia, los Estados Unidos y México relativas a la cooperación tecnológica para el levantamiento censal, y se alentó a los países a continuar con sus iniciativas, coordinándolas con las actividades del grupo de trabajo sobre censos y ampliando su enfoque a la transferencia entre los países de la experiencia y los conocimientos sobre el uso de las nuevas tecnologías.

Asimismo, se tomó conocimiento del conjunto de iniciativas que el CELADE-División de Población de la CEPAL, el UNFPA y la División de Estadística de las Naciones Unidas llevan a cabo para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la realización de la ronda de censos de 2010, y se solicitó al CELADE-División de Población de la CEPAL y a Chile, como país coordinador del grupo, que elaborasen un programa que integre todas las medidas, con el propósito de servir de instrumento de coordinación, evitando duplicaciones y asegurando que las actividades atendieran las prioridades del grupo de trabajo sobre censos¹.

Del 10 al 12 de diciembre de 2007 se realizó el seminario sobre sinergia de los operativos censales, actividad prevista en el plan de trabajo del grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia y cuya organización estuvo a cargo del INEGI de México. El seminario se llevó a cabo en Aguascalientes y contó con la participación de representantes de los países de América Latina y Centroamérica.

Con el propósito de dar continuidad a la cooperación internacional horizontal entre los países miembros del proyecto de armonización y evaluación conjunta de los censos de la región, Uruguay definió, planificó e implementó la prueba piloto para la medición de la discapacidad y la residencia habitual. El relevamiento tuvo lugar en Montevideo, a partir del 16 de junio de 2008, y en la ciudad de Salto, a partir del 30 del mismo mes. Contó con la participación de una funcionaria del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, lo que fue financiado por el BID.

El operativo tuvo la particularidad de conjugar la labor del BID como institución financiera, del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) como ente de gestión y del instituto nacional de estadística como ejecutor, lo que resultó ser altamente eficaz. Al mismo tiempo, se probó la factibilidad del uso del conjunto de herramientas tecnológicas cuya implementación en la ronda de censos de 2010 se está evaluando.

Los días 11 y 12 de noviembre de 2008, el Brasil y el Paraguay realizaron la tercera prueba piloto conjunta sobre pueblos indígenas, en la zona fronteriza de ambos países. El objetivo general fue poner a prueba un conjunto de aspectos conceptuales, metodológicos y operativos destinados a mejorar la captación de información relativa a esos pueblos en cada uno de los países y avanzar en torno a la armonización conceptual y operacional para la medición de los pueblos originarios, en el marco de las actividades preparatorias de la ronda de censos de 2010. A continuación, se realizó el taller de evaluación

¹ Véase el anexo 1.

del trabajo de campo y de la experiencia internacional, en Foz de Iguazú (Brasil), los días 13 y 14 de noviembre.

Asistieron representantes de los institutos de estadísticas de los países del MERCOSUR, Chile, México, el Ecuador, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela, así como antropólogos especialistas en temas indígenas de ambos países, representantes del UNFPA y del CELADE-División de Población de la CEPAL, de la Fundación Nacional de la Salud del Brasil y de la Fundación Nacional del Indio del Brasil. El taller fue organizado por el IBGE del Brasil y contó con el apoyo financiero del UNFPA y del BID como parte del proyecto Difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el MERCOSUR, Bolivia, Chile, Ecuador, México y la República Bolivariana de Venezuela.

El grupo de trabajo sobre censos, en conjunto con el CELADE-División de Población de la CEPAL y con el apoyo financiero del UNFPA, realizaron tres seminarios-talleres durante los meses de noviembre y diciembre de 2008, todos ellos en la sede de la CEPAL en Santiago.

Previo a la realización de los mismos, y con el propósito de dar cumplimiento al mandato emanado del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL en su séptima reunión, el CELADE-División de Población de la CEPAL elaboró una encuesta cuyo objetivo fue conocer, de manera más precisa, la situación actual de los países, con miras a la realización del próximo censo, para identificar los cambios metodológicos y tecnológicos que se están proponiendo con respecto al censo anterior, las dificultades que están afrontando tanto en el diseño como en la planificación del próximo censo y las necesidades de asistencia técnica, cooperación y capacitación².

En total respondieron solo 16 países; las respuestas fueron sistematizadas, analizadas y vertidas en un documento presentado a los participantes en el seminario-taller realizado del 10 al 12 de diciembre de 2008.

El primer seminario-taller Censos 2010 y la inclusión del enfoque étnico: hacia una construcción participativa con pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina se realizó en la sede de la CEPAL, del 19 al 21 de noviembre de 2008. Fue organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el UNFPA y el grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia de Estadística de las Américas de la CEPAL, con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

Al seminario-taller asistieron representantes de organizaciones de pueblos indígenas y de afrodescendientes, de las oficinas de estadística de América Latina y el Caribe, así como de organismos internacionales. Se conformaron cuatro grupos de trabajo, a saber: i) Identificación étnica: aspectos conceptuales, metodológicos y procesos participativos, ii) Revisión de la boleta censal general y diseño de instrumentos complementarios (incluidos los mecanismos de participación); iii) Reconocimiento e institucionalidad, y iv) Uso y manejo de la información censal en la formulación y aplicación de las políticas públicas. Las recomendaciones emanadas de ese seminario se encuentran a disposición en la página web de la Conferencia.

² Véanse los acuerdos de la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Bogotá, 29 y 30 de noviembre de 2007 [en línea] http://www.eclac.org/deype/noticias/noticias/3/30203/CE7_acuerdos_es.pdf.

A continuación, se desarrolló el Taller regional sobre cartografía censal con miras a 2010 en Latinoamérica, realizado en la sede de la CEPAL, del 24 al 27 de noviembre de 2008. Fue organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL, el UNFPA, la División de Estadística de las Naciones Unidas y el grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL. Contó con la asistencia de personal técnico de las oficinas de estadística de América Latina, encargado, en su mayoría, de la parte geográfica y de la preparación de la cartografía censal. Las conclusiones y recomendaciones se encuentran a disposición en la página web de la Conferencia.

Del 10 al 12 de diciembre de 2008 se realizó, en la sede de la CEPAL, el seminario-taller Los censos de 2010 y la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial, organizado por el CELADE-División de Población de la CEPAL y el grupo de trabajo sobre censos, y con el apoyo financiero del UNFPA.

Asistieron especialistas de la región y se constituyeron tres grupos de trabajo, uno por cada tema abordado en el seminario-taller (migración interna, migración internacional y movilidad cotidiana), a los que se solicitó que consideraran los siguientes puntos: a) consultas y preguntas sugeridas para la captación de la migración o movilidad; b) temporalidades y entidades geográficas de referencia pertinentes para captar la migración o movilidad; c) aspectos que pueden afectar la medición o caracterización de la migración, como la conveniencia (o no) del uso del muestreo para la captación de la migración o movilidad, y d) difusión y explotación de la información censal sobre migración. Las conclusiones y sugerencias que derivaron del debate se encuentran a disposición en la página web de la Conferencia.

En la sesión de apertura de este seminario-taller, el CELADE-División de Población de la CEPAL presentó los resultados de la Encuesta sobre el estado de avance de los censos de 2010 e identificación de las necesidades nacionales que fue respondida por 16 países.

El grupo de trabajo sobre censos ha desarrollado actividades para la realización de un taller de cierre y conclusiones del grupo de trabajo sobre censos, programado para una fecha anterior a la quinta reunión de la CEA-CEPAL.

En abril de 2009 se efectuó una reunión para definir aspectos operacionales y elaborar el programa del taller de cierre y las conclusiones del grupo de trabajo, que se denominó Seguimiento a los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 en América Latina: taller del grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL, y se llevó a cabo del 3 al 5 de junio de 2009 en la sede de la CEPAL en Santiago, con la participación de expertos de las oficinas de estadística y de organismos internacionales. Asimismo, se estimó conveniente incluir en el seminario el tema de la cobertura censal, a cargo del CELADE-División de Población de la CEPAL, con el apoyo del UNFPA.

En síntesis, el Plan de trabajo 2007-2009 del grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL cumplió a cabalidad los objetivos, metas y actividades programadas, siendo los resultados principales³:

- Realización de tres pruebas piloto conjuntas en el MERCOSUR ampliado (discapacidad, etnia y migración).
- Discusión y análisis del uso de nuevas tecnologías de información para la captura y el procesamiento censal.

³ Véase el anexo 1.

- Realización de talleres de intercambio de experiencias y conocimientos, que comprenden todas las fases del proceso censal (armonización, cartografía, contenido y cobertura, entre otros).

Los objetivos cumplidos fueron los siguientes:

- Aplicar los Principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda de las Naciones Unidas (segunda revisión), de acuerdo a las realidades propias de cada uno de los países de la región.
- Avanzar en la armonización de la información censal en aspectos temáticos, operativos y de difusión para los censos de la ronda de 2010.
- Fortalecer la formación de especialistas en actividades censales.

En el marco del Programa de Bienes Públicos Regionales del BID, “Estadísticas para el mejoramiento de las condiciones de vida”, se financió el proyecto Difusión y evaluación de estadísticas censales armonizadas para programas sociales de desarrollo sostenible en el MERCOSUR, Bolivia y Chile. Este proyecto inició una instancia de trabajo con vistas a la explotación de los datos censales y su aprovechamiento efectivo para la toma de decisiones y la asignación de recursos a sectores sociales específicos, particularmente los de mayor vulnerabilidad social. Asimismo, se planteó la realización de actividades orientadas a sentar las bases de la ronda de censos de 2010.

El objetivo general de esta cooperación técnica regional fue contar, en el MERCOSUR, Bolivia y Chile, con información integrada y comparable sobre las características de la población, los hogares y las viviendas, que facilitase el diagnóstico a nivel demográfico y social.

Los objetivos específicos procuraron:

- Difundir los resultados de la ronda de censos de 2000, mediante una base de datos y un sitio web comunes.
- Unificar metodologías para obtener información efectiva sobre sectores sociales en riesgo y sustentar la formulación de políticas de desarrollo.
- Evaluar los procesos censales recientes y desarrollar instrumentos comunes con vistas a los censos de población, hogares y viviendas de la ronda de censos de 2010.
- Fortalecer la capacitación de los recursos humanos en materia de planificación, gestión y difusión armonizada de proyectos censales.

Además, se difundirá la experiencia de cooperación horizontal y se invitará a los representantes de países de Centroamérica, el Caribe y la Región Andina a acompañar los trabajos junto con INEGI de México.

Para alcanzar los objetivos mencionados se propuso el financiamiento de cuatro componentes:

- Desarrollo de la página web del censo común y conformación de la base de datos común (microdatos y agregada) del MERCOSUR, Bolivia y Chile.
- Evaluación conjunta de los resultados de la ronda de censos de 2000 de la región.
- Seguimiento del proyecto y desarrollos metodológicos.
- Pruebas cognitivas y piloto conjuntas.

La información estadística proporcionada por los censos de población y vivienda contribuye al seguimiento de las iniciativas reflejadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los censos de población y vivienda aportarán directamente datos armonizados para el análisis del cumplimiento de varios objetivos para el año 2015, a saber:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre los sexos.
- Reducir la mortalidad infantil y, de manera indirecta,
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

1. Avances de la ronda de censos por países

Colombia presenta avances en el cambio de metodología y tecnología empleada en el Censo general de 2005. Aplicó una muestra en el empadronamiento, es decir que utilizó un cuestionario básico destinado a toda la población y otro ampliado dirigido a una muestra de la misma; introdujo, además, el uso de asistentes personales digitales (PDA) para el rescate de los datos en terreno; está elaborando la serie de estudios censales y llevó a cabo la evaluación de todos los procesos censales, desde su planeación y diseño hasta la difusión de los resultados.

En 2005 el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú decidió aplicar el censo continuo. Efectuó primero un conteo básico universal decenal, junto con un levantamiento continuo de viviendas, a lo largo de la década, para la obtención de información más detallada con actualizaciones anuales de los datos; la muestra estuvo dirigida a 300.000 hogares. Se presentaron una serie de problemas técnicos, que afectan la cobertura geográfica y la calidad de los datos, lo que redundó en la falta de credibilidad a todo nivel. Se volvió a programar un censo tradicional, que se realizó a mediados de 2007.

Asimismo, El Salvador levantó el censo a fines de 2007.

Algunos países han informado que se encuentran en la etapa de planificación del censo de la ronda de 2010: Costa Rica presentó el proyecto a la Presidencia de la República y fue incorporado al Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Cuba definió la fecha para la realización del censo en 2012. Panamá aprobó el decreto-ley que reglamenta la ejecución de los censos de la ronda de 2010 y está actualizando la cartografía, lo que se concluiría en 2009. El Paraguay (que realizará el censo en 2012) y el Uruguay

crearon una comisión encargada de la planificación y definición de los censos de 2010; se está evaluando la viabilidad de realizar el censo de población, hogares y vivienda, el económico y el agropecuario en un único operativo.

Chile realizó el último censo nacional de población y vivienda en 2002 y le corresponde el levantamiento del decimotercero Censo Nacional de Población y séptimo Censo de Vivienda en 2012, que permitirán conocer en detalle las principales características demográficas, sociales, culturales y económicas de la población. Coincidentemente, se hará una radiografía específica del país tras 200 años de vida independiente.

Durante el primer semestre de 2007, el Instituto Nacional de Estadística de Chile elaboró el presupuesto preliminar censal que abarca el período 2008-2013 y que fue presentado al gobierno para su aprobación. Paralelamente, se desarrolló el programa censal, que incluye las etapas de planificación, precensal, de levantamiento y poscensal, y su respectivo calendario de actividades. A ello debe agregarse que, según el acuerdo emanado de la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Chile continúa, a la fecha de este informe, coordinando el grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL, coordinación que luego asumirá otro país.

a) Cooperación bilateral

La experiencia del censo de 2005 de Colombia se ha compartido con los países interesados en conocerla en profundidad: la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Ecuador, El Salvador, el Perú, Panamá, el Paraguay, México y la República Dominicana. Con el propósito de dar a conocer la aplicación de las innovaciones tecnológicas y metodológicas del operativo censal de 2005 y disponer de los elementos de juicio necesarios, tres funcionarios de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) del Paraguay participaron en una pasantía en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, del 27 al 31 de agosto de 2007.

Un resultado concreto e inmediato es la cooperación horizontal de Colombia para la aplicación de asistentes personales digitales en la prueba piloto conjunta sobre migración.

Chile, el Paraguay y otros países de la región participaron en el operativo de censos de 2007 del Brasil, organizado por el IBGE del 10 al 13 de julio de 2007, en Río de Janeiro. Su objetivo fue conocer el funcionamiento de los operativos censales, en particular lo relacionado con la implementación de innovaciones tecnológicas en la captura de datos.

La gerencia del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica acordó con el presidente del INEGI de México que este último participara en un proyecto subregional (Centroamérica, México y Panamá) relacionado con la renovación tecnológica de las oficinas de estadística para el apoyo de investigaciones en general y, en particular, para los censos de población y vivienda de la ronda de 2010. La resolución está pendiente.

b) Actividades de formación y capacitación de personas

Las oficinas de estadística de la Argentina, Chile, el Paraguay y otros países, enviaron funcionarios al quinto curso regional sobre estadísticas de población, realizado en Buenos Aires, del 21 de agosto al 14 de septiembre de 2007, organizado por el INDEC. Tuvo como propósito capacitar profesionales y técnicos para desempeñarse en tareas vinculadas con la producción de estadísticas poblacionales, y el procesamiento y análisis de datos emanados del censo de población.

El Instituto Nacional de Estadística de Chile y la DGEEC del Paraguay enviaron expertos en cartografía para participar en el curso Prácticas y análisis de los censos de población en América del Sur, que se realizó en Tokio, del 10 de noviembre al 15 de diciembre de 2007, financiado por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

La División de América Latina y el Caribe del UNFPA, de manera conjunta con la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, organizó dos talleres sobre procesamiento de datos censales. Uno de ellos estuvo dirigido a los países de Centroamérica (incluidos la República Dominicana, Cuba y México), que se llevó a cabo en Santo Domingo, del 21 al 30 de julio de 2008; el segundo (al que Chile envió dos funcionarios) se dirigió a los países de América del Sur y se realizó en Bogotá, del 4 al 13 de agosto de 2008. Tuvo como propósito capacitar sobre el manejo del sistema de procesamiento de encuestas y censos (CSPro), herramienta que permite capturar, corregir y producir tabulaciones de datos censales o de una encuesta utilizando microcomputadores.

2. Recomendaciones emanadas del Taller de cierre del grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL efectuado en Santiago, del 3 al 5 de junio de 2009

a) Recomendaciones generales

- Se plantea que el grupo de trabajo sobre censos continúe funcionando, centrado sobre todo en su organización y la armonización de temas.
- Los países deben tomar medidas concretas tendientes a asegurar los principios básicos del operativo censal, como el financiamiento, la organización, el mantenimiento y el fortalecimiento de los recursos humanos, la preparación de la cartografía censal con la debida antelación y la capacitación del personal a todo nivel, entre otras.
- Considerar, desde la etapa de planificación, la evaluación de cada uno de los procesos censales.
- De acuerdo con el principio de calidad total, concentrar los esfuerzos en garantizar la enumeración completa de la población, implementando los mecanismos de control que permitan el eficiente cumplimiento del operativo.
- Considerando que todo lo que implique el uso de nuevas tecnologías afecta directamente a todas las demás etapas del censo, frente al eventual uso de asistentes personales digitales y tecnologías de la información y de las comunicaciones es conveniente y necesario que, antes de decidir acerca de la adopción de determinada tecnología para la recolección de datos en terreno, los países hagan los mayores esfuerzos para probar y luego evaluar el o los métodos e instrumentos a utilizar.

b) Recomendaciones con relación a la armonización

- Ampliar el trabajo de armonización de determinadas variables básicas (características de la vivienda, jefatura de hogar, edad, migración, características educacionales y económicas) y la cobertura de países.

- Intercambiar experiencias entre los países respecto de los aspectos conceptuales, la capacitación y el uso de nuevas tecnologías, procurando facilitar a los países interesados su participación en pruebas piloto.

c) Recomendaciones con relación a los temas recomendados

De los tres talleres realizados por el CELADE-División de Población de la CEPAL con apoyo del UNFPA en 2008, a los que se suma el seminario sobre Evaluación y medición de la cobertura censal realizado el 3 de junio de 2009, emanaron recomendaciones sobre el análisis de cuatro temas, a saber: la cartografía censal en América Latina para la ronda de censos de 2010; la migración interna, internacional y otras formas de movilidad territorial; la inclusión de pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes, y la evaluación y medición de la cobertura censal. Estas recomendaciones se integraron en un solo documento denominado “Recomendaciones para los censos de 2010 sobre cartografía censal, migraciones, enfoque étnico y cobertura censal” (DDR3) y que se presentará en el seminario sobre la ronda de censos de 2010 que se realizará en el marco de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

d) Otras consideraciones

En general la región no dispone aún de buenos registros administrativos homologables que permitan dar cuenta de los aspectos poblacionales y sociodemográficos de los países y, teniendo en cuenta los acuerdos emanados del Comité Ejecutivo de la Conferencia relativos al levantamiento de un censo tradicional en la ronda de 2010, se propone que, en una próxima reunión, se trate específicamente el tema de la actualización de los datos de los censos para períodos intercensales con el fin de dar una solución apropiada para la región al problema de la falta de actualización de la información en esos períodos.

3. Propuesta de plan de trabajo 2010-2012 del grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

- Sistematizar y operacionalizar las experiencias de las pruebas piloto ejecutadas para la medición de las migraciones e incluir un enfoque étnico en los instrumentos censales.
- Completar las actividades sobre la medición de la discapacidad, complementando la pruebas piloto conjuntas con la realización de un taller sobre censo y salud, que tendrá lugar en Santiago en noviembre de 2009.
- Avanzar en la armonización de conceptos y contenidos censales, ampliando la cobertura de participación al resto de los países de la región.
- Continuar con las actividades de coordinación, en particular con la red de transmisión del conocimiento, para dar respuesta a las demandas de capacitación de los países y con organismos internacionales. Se incluye la realización de un taller sobre actualización de los datos de censos para períodos intercensales.
- Promover el análisis y la difusión de los datos censales recolectados en el marco de la ronda de censos de 2010.

**PLAN DE TRABAJO 2007-2009 DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE CENSOS DE LA
CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS DE LA CEPAL**

Nº	Objetivo/Meta/ Actividad	Resultados/ Compromisos	País/ Responsables	Actividades/Estado de avance	Costo en dólares (2007)	Fecha/Lugar	Cronograma												
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1.	Aplicar los Principios y recomendaciones de las Naciones Unidas para los censos de población y vivienda (Revisión 2, febrero 2007) de acuerdo a las realidades propias de cada uno de los países de la región																		
Meta 1.1	Revisar y evaluar la aplicabilidad de las Recomendaciones de las Naciones Unidas para cada país en particular y en su conjunto	México, país coordinador, encargado de realizar el seguimiento de las actividades, en función de las metas propuestas	México Chile	1.1.1. México ha presentado un proyecto al BID para crear un Portal de estándares internacionales para facilitar la armonización de la producción de información estadística en América Latina y el Caribe con el apoyo del Brasil y Chile		Septiembre de 2007 México													
			México	1.1.2. Compilación y análisis de los estándares estadísticos y recomendaciones de las Naciones Unidas que serán aplicadas por cada país, a través de la página web del proyecto		2008													
Meta 1.2	Considerar finalmente los Principios y recomendaciones de las Naciones Unidas como un manual de consulta continua	México realizó una compilación y un análisis de las recomendaciones de las Naciones Unidas presentado a la cuarta reunión de la CEA-CEPAL	México Chile CELADE UNFPA UNSD	1.2.1. El UNFPA elaboró un Manual para la gestión censal (1999) que podría ser actualizado y adaptado según los estándares de las Naciones Unidas para los países de la región. Contratación de consultores para elaboración del manual		2008													
2.	Avanzar en la armonización de información censal en aspectos temáticos de procedimientos operativos y de difusión para los Censos de la Ronda de 2010																		
Meta 2.1	Armonizar la información en temas relacionados con vivienda, hogar, personas, otros temas considerados como emergentes y atender nuevas demandas de información de los países de la región	Argentina, país coordinador, hará el seguimiento de las actividades en función de las metas propuestas	Argentina, coordinador Chile	2.1.1. Crear grupos técnicos que se encarguen de los trabajos de armonización: género, etnia, discapacidad y migraciones		2007-2008													
		Propuesta elaborada, coordinación entre países	Argentina Brasil Paraguay	2.1.2. Aplicación de la prueba piloto conjunta sobre migraciones en Argentina, el Brasil y el Paraguay	Proyecto del BID	Noviembre de 2007													

